



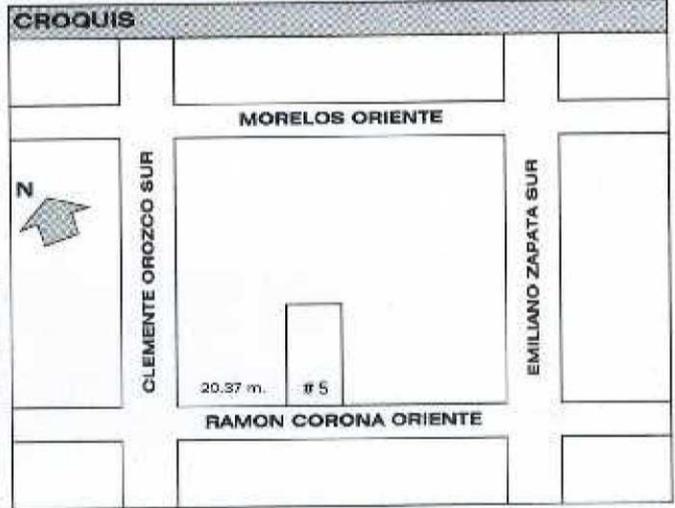
GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2018-2021

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE ALINEAMIENTO Y ASIGNACIÓN DE NÚMERO OFICIAL	No.
	189/2020

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL:	C. MARIA DEL ROSARIO VELAZCO GARMONA
DOMICILIO:	N1-ELIMINADO 2
CIUDAD:	N2-ELIMINADO 2
MUNICIPIO:	N3-ELIMINADO 16
COLONIA:	N4-ELIMINADO 16
TEL.:	

DATOS DEL PREDIO				
DOMICILIO:	CALLE RAMON CORONA ORIENTE No. 5.			
ENTRE LAS CALLES:	CLEMENTE OROZCO Y EMILIANO ZAPATA			
LOCALIDAD:	ATEQUIZA			
USO:	HABITACIONAL DENSIDAD ALTA (H4U)			
TITULO No.:	18901	NOTARÍA:	RAN	
CUENTA PREDIAL:	U 009299	CLAVE CATASTRAL:	*	
DICTAMEN:	NO DICTAMEN			
SUF. TERRENO	COS	CUS	NIVELES	CAJONES ESTAC.
160.18	M2	*	*	*
RESTRICCIÓN FRONTAL	RESTRICCIÓN LATERAL	RESTRICCIÓN POSTERIOR		
N/A	N/A	N/A		



CALIFICACIÓN				
CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	TARIFA	IMPORTE
ART. 40, I, A, 1 (Alineamiento)	4.37	ML	\$11.50	\$50.26
ART. 40, II, A1 (Número Oficial)	1.00	PZA	\$25.00	\$25.00
ART. 95, I, a) (Formato Licencia)	1.00	PZA	\$54.08	\$54.08
ORDEN DE PAGO:	573	FECHA DE PAGO:	24/07/20	RECIBO:
				3087008
			TOTAL	\$129.34

N5-ELIMINADO 6

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO A 24 DE JULIO DE 2020

ATENTAMENTE:

PROF. MIGUEL MENDEZ ALVAREZ DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

P. DE ARQ. MIGUEL MENDEZ ALVAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, C.p. 45850
Tel. 013-76762-3000

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADA la localidad y sección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADA la localidad y sección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."